

DECLARACIÓN 99/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS y RECONOCIMIENTO a la actividad que desarrolla la empresa familiar “Emilio Alal S.A.C.I.F.I.”, en la ciudad de Goya, dedicada a la industria textil, ejemplo de superación a lo largo de su historia, que iniciara con el inmigrante libanés Emilio Alal, continuara con su hijo Jorge y que sigue creciendo con su hijo Eduardo, dando trabajo a más de 300 goyanos y expandiéndose a nivel país.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Expte. [17602](#)